

# SOLIDARIDAD OBRERA

www.solidaridadobrero.org Interior: 84236/38733(Fax)  
C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57 86 Móvil: 610 07 80 90  
email: soliobrero@gmail.com soliprevencion@gmail.com

**CENSURADO**

*La lucha es el único camino*

4 de noviembre de 1959 - Aviso 91

Una nueva tragi-comedia dirigida y traída de la mano del Área de Normativa y Procedimientos Laborales, y producida por la División de Recursos Humanos, a calzón quitao y llevándonos a un viaje al pasado en mas de 70 años, la nostalgia y las demostraciones de poder de algunos nos va a traer de cabeza a los y las trabajadoras de Metro de Madrid.



¿Qué tal TIGRETÓN?, qué te parece la aplicación de la Cláusula 26 BIS de la parte contratante, en aplicación del párrafo 2 y 3 del mismo, que concierne al pasado y futuro del contratado.

No sé MACHACÓN, creo que lo has retorcido tanto esta vez que están sangrando las letras. ¡Espera, que tengo una idea!... la parte contratante, renunciará a la parte contratada de por vida, si no hacen lo que digamos. Para que luego digan que no miramos por ellos

¡Qué haría sin ti TIGRETÓN! anda enumérame los sancionados de este mes, que siempre me sube la moral y tú sancionas como nadie mi TIGRETÓN.



Desde SOLIDARIDAD OBRERA, no podemos más que mostrar nuestra más enérgica repulsa a las malas artes de esta división, esta conflictividad continua, además de dificultar enormemente el cierre de los preacuerdos que están en la mesa actualmente, nos han sumido en un conflicto de denuncias, demandas y reclamaciones que va a durar mucho tiempo. Es momento de que la Consejera Delegada aparte a estos nostálgicos que imponen ideas por la fuerza, la fuerza de creerse los dueños de esta empresa, en caso contrario serán ellos los que acaben bailando entre risas sobre las cenizas de ella.

**DEBEN SER CESADOS DE INMEDIATO - NO SON DE ESTE TIEMPO**

Madrid, hace mucho tiempo  
Por **Solidaridad Obrera**  
LA JUNTA SINDICAL en el exilio